

# Informe de fatalidad

## Operador de bulldózer muerto en un vuelco en una pendiente cubierta de hielo\*

**Industria:** Construcción pesada

**Puesto:** Ingeniero operador

**Tarea:** Remoción de nieve de camino asfaltado

**Tipo de incidente:** Maquinaria/golpeado por

**Fecha de edición:** Diciembre 17 de 2003

**Caso No.:** 03WA020

**Reporte SHARP No.:** 71-16-2003

El 14 de mayo de 2003, un ingeniero operador fue muerto cuando el bulldózer que estaba operando patinó en el hielo, se volteó y terminó en el fondo de un terraplén de 150 pies. La víctima de 54 años, miembro del Sindicato Internacional de Ingenieros Operadores, estaba empleada por una firma constructora que estaba construyendo un camino a través de las montañas. En el momento del incidente, la víctima estaba despejando de nieve un camino secundario con un bulldózer Caterpillar D7. El bulldózer patinó en el hielo y se fue hacia abajo a un terraplén. La víctima, quien no estaba usando un cinturón de seguridad, fue despedida del bulldózer y se estrelló debajo de él cuando éste se detuvo. La estructura protectora contra vuelcos del bulldózer (ROPS) no sufrió daños significativos.

### Requisitos/Recomendaciones

(! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Los operadores de equipo pesado deben usar cinturón de seguridad cuando empleen equipo que esté equipado con ROPS.
- ! No debe operarse equipo de construcción en ningún camino de acceso o cuesta, a menos que el camino asfaltado o cuesta estén contruidos para permitir un movimiento seguro.
- Los operadores deben inspeccionar las pendientes y planear una ruta de desplazamiento adecuada para el área de trabajo.
- Cuando trabajen en pendientes, los operadores deben evitar moverse cruzando la cara de la pendiente. Trate de operar hacia arriba y hacia abajo de la pendiente lo más posible.
- El operador necesita conocer el rango de operación y las limitaciones del equipo.
- Los operadores deben estar conscientes de que las superficies resbalosas, tales como lodo, hielo y nieve pueden tener impacto en la tracción, aún para un equipo de construcción con alta capacidad de tracción como los bulldózeres. Los operadores de equipo necesitan ajustar aquellas condiciones para la operación y el manejo seguro de su equipo.

**Estadísticas de todo el Estado** Esta fue la muerte número 20 relacionada con el trabajo en el Estado de Washington durante el año 2003 y fue la tercera muerte del año relacionada con la industria de la construcción.

*\*Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Trabajo e Industrias del Estado de Washington. Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/research/face>.